

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379-005-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES, CRUCES DIRIGIDOS, LÍNEAS REGULARES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
Obras para la construcción de locaciones, cruces dirigidos, líneas regulares y líneas eléctricas del campo Chichimene, pertenecientes al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.				
Tiempo de Ejecución				
360 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
06/10/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Estefany Carolina Rojas Salcedo ecrojas@otacc.com. Tel. 3214739856		Alfonso Ivan Pinzón Ramírez		Jaime Enrique Boada Ramírez

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Hidratación	Global	40	0	40	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días Requisito Pólizas: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra.	COMERCIALIZAMOS EL CANEY S.A.S.	901262758.6	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Hielo	Global	20	0	20	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días Requisito Pólizas: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual La empresa deberá cumplir con el	COMERCIALIZAMOS EL CANEY S.A.S.	901262758.6	GUAMAL	
					protocolo de bioseguridad establecido Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Unidades Sanitarias	Unidad	3	0	3	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte Licencia ambiental Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. Contar con licencia de transporte Contar con plan de contingencia Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Requisito Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión El personal deberá	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA	901081250.1	GUAMAL	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio ESPECIFICACION TÉCNICA: El proveedor deberá suministrar las licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.				
Lavamanos	Unidad	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte Licencia ambiental Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. Contar con licencia de transporte Contar con plan de	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA	901081250.1	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					contingencia Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Requisito Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: El proveedor deberá suministrar las licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Recolección de residuos sólidos	Kilogramo	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte Licencias ambientales Contar con licencia de transporte Contar con plan de contingencia Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos) La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Requisito Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA	901081250.1	GUAMAL	
---------------------------------	-----------	---	---	---	--	---------------------------------	-------------	--------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo.				
Suministro de combustible	Global	1500	0	1500	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte del combustible - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de minas y energía. Requisito Pólizas: - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil Requisitos HSE y Certificados de Gestión. Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local	INVERCON DEL LLANO SAS	901129789.6	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					ESPECIFICACION TÉCNICA: Cantidad aproximada 1.500 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía.				
Suministro de alimentación	Global	1500	0	1500	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales RUT Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente. Requisito Pólizas: No aplica Requisito de experiencia: Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 100 trabajadores Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos Requisitos técnicos y de capacidad: Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, personal	TANIA OLIVEY OSPICIO RONDON	30946575.2	GUAMAL	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial) - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).				
Suministro y transporte de material pétreo	Global	60	0	60	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - La mina deberá contar con registro minero - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte Requisito Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual - SOAT Vigente - Tecno mecánica vigente Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - ESPECIFICACION TÉCNICA: Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el	TRANSPORTES Y SUMINISTROS GUAMAL SAS INVERSIONES HFD SAS	900524455.1 900222718.7	GUAMAL GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros. El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.				
Servicio de transporte de personal (buseta de 28 a 30 pasajeros)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volco, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere buseta de 28 a 30 pasajeros Se debe suministrar copia de licencia	SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	901235912.1	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de transito SOAT y tecno mecánica vigentes. Otros requisitos: La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, se deberá aportar el certificado de inscripción y proceso de intermediación laboral. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico- mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. El vehículo no podrá tener más de 10 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matricula.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de transporte de personal (Microbus 12 a 14 pasajeros)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volco, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere Microbús 12 a 14 pasajeros. Se debe suministrar copia de licencia de tránsito SOAT y tecno mecánica vigentes. Otros requisitos: La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, se deberá aportar el certificado de inscripción y proceso de intermediación laboral. Criterios de	SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR S.A.S	901235912.1	GUAMAL	
---	--------	---	---	---	--	--	-------------	--------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico- mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. El vehículo no podrá tener más de 10 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula.				
Alquiler de Moto soldadores	Unidad	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Tarjeta de propiedad Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la	CANCELADO	0	CANCELADO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Moto soldador Modelo Big Blue 400X o similar, los equipos deben estar calibrados (se debe presentar la calibración vigente del equipo). La contratación será mensual.				
Servicio de alquiler de Camioneta placa amarilla (camioneta 4x4)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica Requisitos mínimos legales: - SOAT - Tecno mecánica - Pólizas - Tarjeta de propiedad Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volco, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere camioneta 4x4 PLACA AMARILLA modelos mayores al 2015. Se debe suministrar copia de licencia de tránsito SOAT y tecno mecánica vigentes.	CANCELADO	0	CANCELADO	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Retrocargador de llanta (pajarita)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Retrocargador tipo Cat 428 Se solicitará de acuerdo con los requerimientos de la programación de las obras civiles. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Sin operador. La contratación será mensual con un standbye de 150 horas y se pagará hora adicional en caso de existir. El llamado y/o contratación será de acuerdo a necesidad de obra.	MONICA ANDREA MARRIN BANITES	40316818.0	GUAMAL	
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta. Horario de atención para radicación de facturas: De lunes a viernes						

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Diana León – dleon@otacc.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	18/10/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799
OBSERVACIONES	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido.

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley
- Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nomina de los conductores de manera mensual, **estos serán requisitos indispensables para la radicación de las facturas.**
- Los vehículos deben aprobar la inspección pre operacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente.
- El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.
- Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.

? LA CONTRATACIÓN E INICIO DE TODOS LOS SERVICIOS AQUÍ OFERTADOS DEPENDERAN DEL AVANCE Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADAMIISTRATIVAS Y OPERATIVAS.